



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación y Cultura

USHUAIA, 18 MAR 2005

VISTO la Nota N° 104/05 de la Supervisión General de Nivel Inicial, EGB 1 y 2, Educación Especial y Educación del Adulto; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma se solicita la asignación de cargos interinos atento la vigencia de la Ley Provincial 631 Artículo 54.

Que ha tomado intervención la Dirección de Contable y Patrimonial, indicando mediante Nota de fecha 7 de marzo de 2005, que el otorgamiento de lo solicitado cuenta con respaldo presupuestario.

Que lo requerido cuenta con el aval del Sr. Secretario de Planeamiento de este Ministerio.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo establecido en el Artículo 14° de la Ley Provincial N° 617.

Por ello:

**EL MINISTRO DE EDUCACION Y CULTURA
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Asignar a la Supervisión General de Nivel Inicial, EGB 1 y 2, Educación Especial y Educación del Adulto, los cargos interinos detallados en el Anexo I de la presente, a partir del 21 de febrero de 2.005, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTICULO 2°.- El gasto que demande la presente será imputado a las partidas presupuestarias que corresponda.

ARTICULO 3°.- Notificar a la Supervisión General de Nivel Inicial, EGB 1 y 2, Educación Especial y Educación del Adulto. Comunicar a quienes corresponda. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCION M.E.y C. N° **0198** /05.-



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Marcelo Javier Goddy
Marcelo Javier GODDY
Jefe División Comunicaciones y Archivo
M.E.C.C.yT

Walter S. D'Angelo

Prof. WALTER S. D'ANGELO
Ministro
Educación y Cultura

B-6



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación y Cultura

0198

ANEXO I DE LA RESOLUCION M.E. y C. N°

/05.-

CANTIDAD	CARGOS INTERINOS
4	Supervisor de Educación Física – Supervisor de Artística- Supervisor de Adultos – Supervisor de Bibliotecas Escolares
54	Maestra Auxiliar Secretario
2	Director de Gabinete de Psicopedagogía y Asistencia al Escolar
2	Secretario Coordinador Técnico
2	Director de Bibliotecas Escolares

G.T.F.	
H.	<i>[Signature]</i>
R.	<i>[Signature]</i>
A.	

73 COPIA FIEL DEL ORIGINAL

[Signature]
Marcelo Javier GODOY
Jefe División Comunicaciones y Archivo
M.E.C. y T

[Signature]
Prof. WALTER S. D'ARIELO
Ministro
Educación y Cultura

RESOLUCION M.E. y C. N° 0198/05

73 COPIA FIEL DEL ORIGINAL